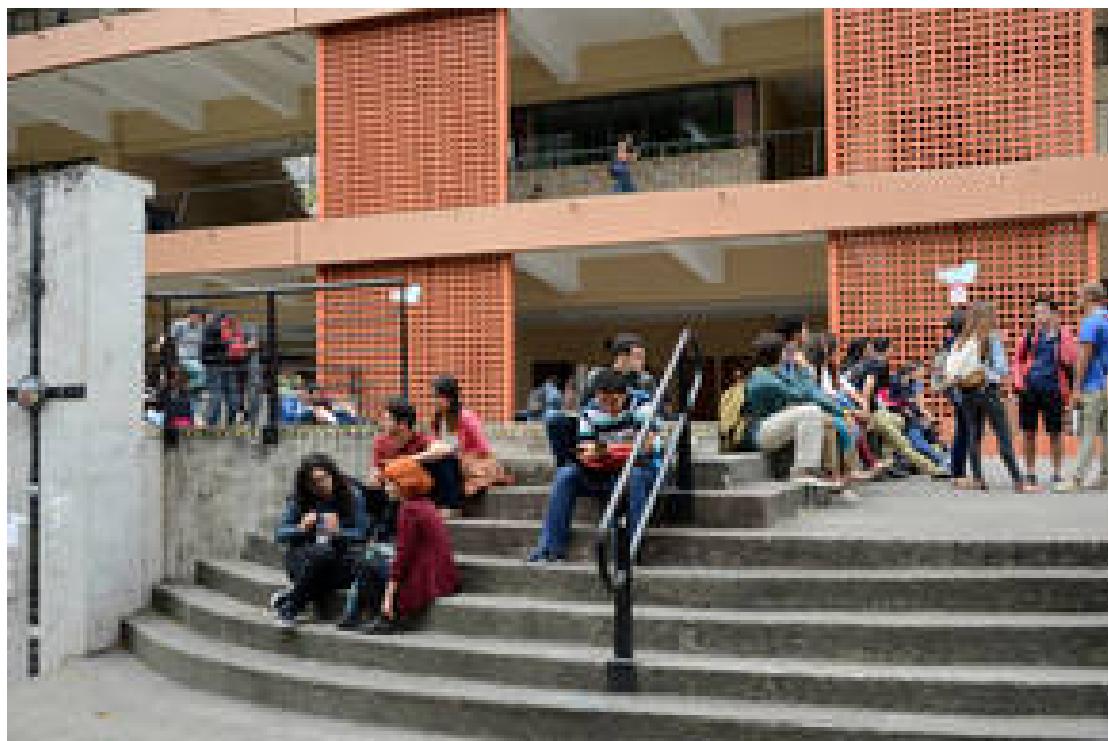


Más población que el año pasado

379 estudiantes fueron admitidos en la UCR por medio de Admisión Diferida

Provienen de 199 colegios de todo el país

27 ENE 2017 Vida UCR



Los estudiantes interesados pueden consultar los resultados de la Admisión Diferida en la página: www.ori.ucr.ac.cr

Con el objetivo de brindar mayores oportunidades a las y los estudiantes que no fueron admitidos en la fase ordinaria del concurso a carrera, la UCR implementó por tercera vez consecutiva la **"Admisión Diferida para promover la Equidad"**.

De acuerdo con los datos suministrados por la Oficina de Registro e Información (ORI) de la UCR, este año un total de **379 estudiantes** provenientes de 199 colegios de todo el país resultaron admitidos bajo este mecanismo.

Los estudiantes admitidos en esta nueva fase de ingreso provienen de **centros educativos en los cuales un 15% o menos del estudiantado que efectuó la Prueba de Aptitud Académica (PAA) resultó admitido en la fase ordinaria de concurso a carrera**, según la resolución VD-R-9438-2016.

En esta ocasión, se aumentó la cantidad de estudiantes admitidos mediante la Admisión Diferida, al pasar de 336 jóvenes en el 2016 a 379 estudiantes este año.

La M.Sc. Ruth De la Asunción Romero, vicerrectora de Vida Estudiantil, explicó que esta iniciativa responde al **interés institucional de impulsar una mayor equidad en el proceso**

de admisión de forma coherente con otros múltiples esfuerzos institucionales relacionados con la admisión y permanencia, especialmente para los y las estudiantes que requieren de un mayor acompañamiento.

Desde este jueves 26 de enero, los estudiantes admitidos bajo esta modalidad fueron notificados por parte de la Oficina de Registro e Información de la UCR vía correo electrónico. Adicionalmente, funcionarios de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil están contactando vía telefónica a esta población, con el fin de ampliar información relacionada con los procesos de admisión y de becas.

De igual manera, los estudiantes pueden consultar los resultados de la Admisión Diferida en la página: www.ori.ucr.ac.cr y despejar sus dudas por medio del teléfono 2511-4671.

Trámites y fechas importantes

Una vez obtenida la anterior información, los estudiantes deberán ingresar a la dirección <https://ematrícula.ucr.ac.cr> con el fin de **cambiar la clave personal** de cuatro dígitos asignada por el sistema, y crear una nueva que contenga al menos 8 dígitos, la cual deben incluir letras mayúsculas y minúsculas, números y caracteres especiales.

Si usted va a solicitar beca socioeconómica, debe realizar el paso anterior antes de ingresar a la dirección www.becas.ucr.ac.cr. El período de solicitud de becas, se realiza desde este viernes 27 de enero hasta el próximo lunes 30. Para más información puede ingresar a: https://becas.ucr.ac.cr/sites/default/files/banner_documentos/documentos/Pasos_solicitud_beca_socioec_0.pdf o llamar al 25114884.

Luego de realizar la solicitud de beca en línea, los estudiantes seleccionan el recinto donde entregarán los documentos que comprueban su situación económica y el sistema de becas asignará automáticamente la cita para la entrega.

Por último, como parte del acompañamiento que la UCR le brinda a los estudiantes en la fase de ingreso, los días 8, 9 y 10 de febrero se realizarán las **charlas de capacitación para el proceso de pre matrícula y matrícula** en la Sede Rodrigo Facio; en esas mismas fechas la Oficina de Orientación ofrecerá sesiones de Orientación y Guía Académica.

Para obtener más información puede visitar las páginas: www.ori.ucr.ac.cr o www.orientacion.ucr.ac.cr

¿Cómo se realiza el proceso de Admisión Diferida?

El mecanismo de Admisión Diferida combina elementos como el número de colegios en los cuales un 15% o menos del estudiantado que efectuó la Prueba de Aptitud Académica (PAA) resultó admitido en la fase ordinaria de concurso a carrera, la preferencia vocacional de los estudiantes, nota de admisión, cantidad de cupos ofrecidos en cada carrera y la nota de admisión modificada para cada una de las carreras y recintos.

Para implementar la **Admisión Diferida**, la UCR establece una nota de admisión modificada que se calcula de esta manera: a la nota de corte resultante en el año 2017, en cada una de las carreras y recintos, se le resta el promedio de las cuatro diferencias absolutas resultantes de las notas de corte de cada uno de los últimos cinco años (incluido el año 2017) con respecto al año anterior.

Los cupos en cada carrera son asignados a aquellas personas que obtuvieron mejores puntajes de admisión, en la medida en que este supere la nota de admisión modificada.

Si el estudiante no logra ingresar en la carrera de primera opción, el sistema analiza las variables para determinar si el postulante cumple con los requisitos para ingresar a la segunda carrera de su escogencia.

Etiquetas: [concurso](#), [carrera](#), [admisión](#), [diferida](#), [colegios](#), [becas](#).